

Guayaquil, 10 de Junio del 2020.

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
HELGUERO-3D CIA. LTDA.**
Ciudad

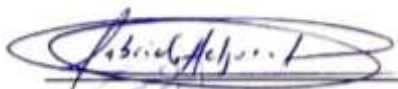
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **HELGUERO-3D CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una pérdida de US\$ 845.82. Motivo de la pérdida fue por la inversión que se realizó en una feria publicitaria que no dio los resultados esperados y prometidos.
4. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para su expansión, puesta en marcha en el próximo ejercicio económico y recuperación.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,



PHD. CARLOS HELGUERO ALCÍVAR
GERENTE GENERAL
HELGUERO-3D CIA. LTDA.